



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones

De orden del Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones, se servirá Vd. concurrir al Local Social de Molinos Marfagones el próximo **día 16 de noviembre (viernes) a las 21,00 horas**, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta para tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día:

1°. Nombramiento de Vicepresidencia.

2°. Aprobación definitiva de propuesta de subvenciones a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro por el procedimiento de concurrencia competitiva para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal.

3°. Informe del Presidente.

Molinos Marfagones, a 6 de noviembre de 2018

El Secretario



Juan Lobato Barcelona